

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANYA LANDARRIENDOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 17 de marzo del 2015, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Caldas y Guayaquil, se encuentran reunidas las accionistas que son las siguientes:

1.- Rossana Quedo Pazmiño, propietaria de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

2.- Maria José Bastidas Guadamud, propietaria de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

Preside la sesión la señora Maria José Bastidas, como Presidenta Ad-hoc y como secretario el Ab. Danny Mejia Molina.

El quórum es el 100% del capital social y suscrito que suma Ochocientos dólares (USD \$ 800,00).

Deciden reunirse sin convocatoria, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

Resuelven tratar este punto del orden del día:

Aprobación del informe del comisario, balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe de gerencia por el año 2014.

Se pasa a tratar el punto del orden del día, toma la palabra la accionista Maria José Bastidas, quien indica que es necesario examinar el orden del día para cumplir con el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y su Reglamento de las Juntas Generales a fin de verificar el control y vigilancia por parte de la Superintendencia de Compañías.

La accionista Rossana Quedo, indica que una vez los informes del comisario, el balance, los estados de cuenta y de gerencia, mociona que se apruebe los informes presentados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, se aprueba por unanimidad todos los informes detallados.

Siendo las 11h00, presidencia concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la Junta General, el secretario da lectura el acta, la misma que es aprobada por el 100% de las accionistas y suscrita por todos los presentes. Sin más que tratar, la presidencia da por concluida la Junta General.

Sra. Maria José Bastidas G.
Presidenta Ad-hoc- Accionista

Sra. Rossana Quedo Pazmiño
Accionista

Ab. Danny Mejia Molina
Secretario Ad-hoc